

KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

Guayaquil, Abril del 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.013.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2013.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2012, que asciende a \$ **3,845.48** Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$	576.82
Impuesto a la Renta	\$	747.44
10% Reserva Legal	\$	252.12

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.**, al 31 de Diciembre del 2.013 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


Juan Pantoja Drouet Andrade
Gerente General
KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.